

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 31

Fecha Estado: 08/07-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190024100	Ejecutivo Singular	TAHUS TALENTO HUMANO EN SALUD SINDICATO DE GREMIO	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020		
05001310302120190030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	C.I. ALIANZA GLOBAL LTDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	07/07/2020		
05001310302120190030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	C.I. ALIANZA GLOBAL LTDA	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA DE EMBARGO	07/07/2020		
05001310302120190035500	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto decreta embargo	07/07/2020		
05001310302120200004300	Interrogatorio de parte	JAIR HERNÁNDO ALVAREZ TORRES	ADRIANA MARCELA VELASQUEZ PARRA	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DAVID ESTRADA ÁLVAREZ Y EN VIRTUD DEL ESCRITO PRESENTADO POSTERIORMENTE SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS ENRIQUE ACEVEDO CASTRILLON EN LA FORMA DE LA SUSTITUCIÓN HECHA.	07/07/2020		
05001310302120200006500	Ejecutivo Singular	ASESORIAS LOGICOMEX S.A.S	ELKIN FREDY RAMIREZ ALZATE	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JHON FREDY NANCLARES RODRIGUEZ.	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO (A)